

Expediente: 6482/23-I2
Carátula: LOZANO CARMEN BRIGIDA C/ REINOSO MARIA EUGENIA C/ INCIDENTE DE ASTREINTES S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201593949 - LOZANO, CARMEN BRIGIDA-ACTOR/A
90000000000 - REINOSO, MARIA EUGENIA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 6482/23-I2



H102335222777

JUICIO: LOZANO CARMEN BRIGIDA c/ REINOSO MARIA EUGENIA s/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL). ASTREINTES CORREO ANDREANI Expte. N° 6482/23-I2. INCIDENTE DE ASTREINTE ASTREINTES CORREO ANDREANI

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.- Proveído de Escrito CONTESTO OFICIOS - POR: OAC - CAP, MEDINA, JOSE ANTONIO - 24/10/2024 07:46: Por contestado el traslado corrido, a conocimiento de la contraria. 6482/23-I2 MA.

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.